

# Adeslas**COMPLETA**

Seguro de Asistencia Sanitaria.

| **condiciones especiales** |

**Adeslas**

**HASLATAM**

Las presentes condiciones especiales se integran en la póliza y prevalecen, en caso de contradicción o duda, sobre las condiciones generales y/o especiales del contrato de seguro.

## CUESTIONARIO DE SALUD

Se pacta expresamente la exención de la obligación de cumplimentar el Cuestionario de Salud para todos los asegurados de esta Póliza.

## PERIODOS DE CARENIA

No serán de aplicación ningún período de carencia, existiendo, por tanto, plenitud de efectos para todas las prestaciones garantizadas en ella desde el mismo día de su entrada en vigor.

**Este Contrato de Seguro comprende de forma inseparable las Condiciones Generales que anteceden, que quedan formadas por las Cláusulas Jurídicas y Cláusulas Descriptivas de Cobertura, las Condiciones Particulares, las Especiales si las hubiere y los Apéndices que recojan las modificaciones de todo ello acordadas por las partes.**